



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

30

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED





ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

30

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiv.30.2017>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2017

SERIE IV · HISTORIA MODERNA N.º 30, 2017

ISSN 1131-768X · E-ISSN 2340-1400

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL

ETF IV · HISTORIA MODERNA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.lauridilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

MONOGRÁFICO · SPECIAL ISSUE

LA CONSTRUCCIÓN DE LA HACIENDA HISPÁNICA
(SIGLOS XVII-XIX). EL GOBIERNO DE LA HACIENDA

CONSTRUCTION OF THE 18th-19th CENTURY SPANISH PUBLIC
FINANCE SYSTEM. THE GOVERNANCE OF PUBLIC FINANCES

INTRODUCCIÓN LA CONSTRUCCIÓN DE LA HACIENDA HISPÁNICA (SIGLOS XVIII Y XIX). EL GOBIERNO DE LA HACIENDA

INTRODUCTION CONSTRUCTION OF THE 18TH-19TH CENTURY SPANISH PUBLIC FINANCE SYSTEM. THE GOVERNANCE OF PUBLIC FINANCES

Rafael Torres-Sánchez¹, Michel Bertrand², Anne Dubet³ & Sergio Solbes Ferri⁴

Doi: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiv.2017.20209>

Este monográfico sobre el gobierno de la hacienda forma parte de un proyecto internacional, iniciado en el 2013 con el objetivo de avanzar en los estudios sobre la construcción de la hacienda hispánica de la Edad Moderna, especialmente de los siglos XVIII y XIX⁵. El proyecto, que ha contado con financiación de los gobiernos de Francia y España, así como el apoyo expreso de la Casa de Velázquez, que lo ha acogido entre sus proyectos de investigación, ha dado lugar a diversas reuniones y publicaciones. Entre ellas hay que destacar las que han supuesto un esfuerzo colectivo más intenso, y con las que se han querido abordar diversos aspectos de la realidad del mundo de la hacienda en la Edad Moderna.

En todo momento, se ha partido y trabajado con tres ideas de fuerza. En primer lugar, la hacienda era una realidad histórica íntimamente relacionada con la sociedad y la política que la crea y desarrolla. Es decir, se ha evitado limitar la investigación y el estudio de la hacienda al terreno estrictamente institucional o fiscal, que es donde, tradicionalmente, se han logrado los mayores avances. Creemos que la hacienda responde a las diversas dinámicas de relaciones sociales presentes en los

1. Universidad de Navarra. Correo electrónico: rtorres@unav.es.

2. Universidad de Toulouse Le Mirail, Framespa, actual director de la Casa de Velázquez. Correo electrónico: michel.bertrand@casadevelazquez.org.

3. Université Blaise Pascal (Clermont-Ferrand) y miembro del Centre d'Histoire «Espaces et Cultures». Correo electrónico: anne.dubet@uca.fr.

4. Universidad de Las Palmas de Gran Canarias y miembro del IATEXT (Research Institute of Text Analysis and Applications). Correo electrónico: sergio.solbes@ulpgc.es.

5. Este proyecto, dirigido e impulsado por investigadores españoles y franceses, ha contado con diversos apoyos financieros. Anne Dubet ha recibido financiación por parte del Institut Universitaire de France (2011-2016). El gobierno de España, a través del Ministerio de Economía y Competitividad, ha fomentado y financiado el proyecto dirigido por Rafael Torres Sánchez (HAR2015-64165-C2-1-P), y las actividades de Michel Bertrand dentro del proyecto (HAR2014-55305-P).

varios niveles de la acción política, desde el local al internacional y desde el de los intereses privados a los colectivos. Esta variedad de niveles, en continua interacción, hace de la hacienda uno de los objetos de estudio más complejos de abordar, pero, por eso mismo, más fascinantes.

En segundo lugar, tampoco hemos querido limitar la realidad histórica de la hacienda a un problema estrictamente nacional. Aunque nuestro principal objeto de estudio es la hacienda hispánica, hemos partido de la idea de que su evolución es producto de la interacción con otros modelos hacendísticos, otras prácticas y otros discursos justificativos. Ante una misma necesidad institucional, recaudar y gestionar los recursos monetarios y financieros públicos, las respuestas eran infinitas, y la posibilidad de elegir e implementar las practicadas en otros territorios era siempre una opción real. Así, se ha procurado incluir a investigadores y trabajos procedentes de otras naciones y espacios de dominio político.

En este planteamiento comparativo se le ha dado una especial importancia a la realidad imperial de la hacienda hispánica, lo que constituye nuestra tercera idea de fuerza. La española, como el resto de las principales haciendas europeas, convivió con una realidad fiscal y financiera marcadamente imperial. Lo importante para nosotros no era subrayar esta obviedad y destacar el flujo de rentas, sino insistir en cómo los diversos dominios de un mismo imperio podían protagonizar el cambio hacendístico; ya fuese por actuar como territorios donde se experimenta o aplican políticas, o bien porque limitasen las dinámicas de cambio.

Fruto de estas tres ideas ha sido una serie de acciones y publicaciones. Muy brevemente, quisiéramos destacar un primer enfoque centrado en las relaciones entre haciendas que convivían en unos mismos espacios políticos, pero con esferas de autoridad diferentes. La conclusión principal es que no podemos plantear estas relaciones solo como un problema de enfrentamiento, donde una, casi siempre la hacienda estatal se enfrenta a la local, aparentemente más débil, sino más bien valorar la continua interacción entre ambas. La interacción podía dar paso a una más que activa, y todavía poco valorada por la historiografía tradicional, colaboración. Insistir en la palabra «colaboración», en lugar de seguir repitiendo que era una mera cuestión de negociación, puede ser especialmente importante para las futuras investigaciones, puesto que «colaboración» implica asumir que había instituciones y élites que compartían los mismos objetivos, se apoyan y retroalimentaban. Un elenco de las principales colaboraciones se reunieron en el monográfico: M. BERTRAND, A. DUBET, S. SOLBES FERRI y R. TORRES SÁNCHEZ (2014), «Haciendas locales y haciendas estatales en las monarquías francesa y española. La construcción territorial del poder (siglo XVIII)», en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV Historia Moderna*, nº 27.

Otro frente de investigación sobre la acción de la hacienda fue abordado a partir del estudio de la relación entre las esferas de acción pública y privada. Como en el caso anterior, para la historiografía tradicional, esta relación o ha sido una cuestión secundaria, o, si se ha planteado, lo ha sido desde el punto de vista de un enfrentamiento, en el que los agentes privados se aprovechaban de los límites de la autoridad de los agentes públicos. En el mejor de los casos, se abordaba como un problema de negociación. En realidad, lo que se planteó en nuestras investigaciones es que había tanto de colaboración como de colisión. La colaboración,

siempre interesada, lo era por ambas partes, como una manera de lograr escenarios más favorables de acción. Así, para la monarquía, era el medio principal para llegar donde su estructura administrativa no llegaba o un instrumento para extender el crédito y la liquidez en sus transacciones, que sus estructuras hacendísticas propias no permitían garantizar. O, para los agentes privados, era una forma de asegurar marcos de actuación estables y previsibles, con los que se podía acceder a información sensible o a oportunidades, imposibles de lograr en una economía y sociedad donde los mercados de todo tipo eran más informales que formales. El examen de las concepciones que los actores del siglo XVIII tenían de estas relaciones llevaba incluso a cuestionar la tradicional confusión entre hacienda real y hacienda pública, entendida esta última expresión en la acepción que se le confiere en los proyectos liberales del siglo XIX. Se pueden leer algunas de las principales conclusiones en S. SOLBES FERRI, A. DUBET, M. BERTRAND y R. TORRES SÁNCHEZ (2015), «Actores políticos y actores privados en el gobierno de la Hacienda», en *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, nº 30.

Igualmente importante fue abordar las posibilidades futuras que el estudio de hacienda tiene en la historiografía reciente. El carácter de interacción, y hasta poliédrico, con el que iniciamos el proyecto debía ser sometido a prueba. Para ello se planteó una serie de investigaciones realmente originales, en las que cuestiones como el discurso justificativo, las diferencias entre teoría y práctica y hasta los modelos regionales podían aportar claves para replantear el estudio. Este apasionante ejercicio quedó reflejado en el dossier coordinado por A. DUBET, y S. SOLBES FERRI (2016) y publicado en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, bajo el título «La construcción de la Hacienda hispánica en el largo siglo XVIII: una investigación en curso», nº 46-I.

Dentro de esta dinámica, se publica aquí el último grupo de colaboraciones suscitadas en el marco del proyecto. Se trata de volver al origen, a la institución, pero hacerlo desde el punto de vista de la política, de su gobierno, y hacerlo como continuación de los logros y propuestas anteriores.

Uno de los temas más controvertidos a la hora de estudiar el gobierno de la hacienda es la coyuntura, esto es, cómo se define la evolución y a qué responde cada periodo elegido. La opción tradicional de plantearlo a partir de los niveles de recaudación, o por el contrario de gasto, oculta la realidad de una acción política que no siempre da los resultados pretendidos de forma inmediata, o simplemente son proyectos o medidas anunciadas que no llegaron a ser efectivamente aplicadas. La otra opción tradicional es la de dividir la evolución de la hacienda según ministerios. Esta posibilidad tiene un claro fundamento de unas políticas con notables niveles de personalismo, pero también limita el análisis de las influencias y la participación en el diseño de la política de otros actores. Los límites de estas opciones animan a plantear el problema de la coyuntura en la evolución del gobierno de la hacienda de una forma más amplia. Así, una de las coyunturas más importantes en el desarrollo de la hacienda hispánica es la década de 1730, porque en la España peninsular se cuestionó un modelo hacendístico y financiero y sus consecuencias dieron lugar al cambio administrativo más importante, como fue el paso a la administración directa de las contribuciones. Los trabajos de Anne Dubet y José Miguel Delgado

en este monográfico ofrecen un valioso material para replantear este problema. Ambos coinciden en destacar la existencia de un ambiente intelectual de revisión en el que participaban muchos más individuos que el secretario de Hacienda. Una amplia cultura de crítica en materia hacendística, animada a veces por intereses particulares y de grupo, estuvo en la base de una profunda revisión del modelo de gobierno de la Hacienda. Es muy difícil llegar a comprender la dirección de la Hacienda si no se tiene presente este ambiente intelectual, de construcción de discursos y de utilización de estos relatos por los propios protagonistas para respaldar la rivalidad política; en estas estrategias, no solo participan los políticos, sino también los técnicos y los agentes privados, que a veces son los mismos. Tanto en el trabajo de Dubet como en el de Legay se analiza la contribución de grupos de intereses económicos en la elaboración de proyectos políticos de la monarquía, sin adoptar para ello el viejo esquema de la sumisión de un Estado débil al capitalismo o el de su sumisión a intereses clientelares. Punto común en el que vuelven a coincidir Legay y Delgado, que toman en consideración las ideas económicas de los actores que participan en la toma de decisión política y no solo, como en la historia de las ideas económicas o monetarias, de los tratados teóricos que a posteriori se consideraron como novedosos e intelectualmente interesantes.

El gobierno de la hacienda monárquica tiene una dimensión regional evidente y también aquí se pueden valorar las causas que inciden en su evolución. De forma ejemplar, Ana María Coll se separa de una visión reduccionista, que vincularía la hacienda regional a los vaivenes ministeriales de la dirección gubernamental de la hacienda. A partir del caso de Mallorca, puede demostrar que el gobierno podía tener una dinámica propia, en buena medida porque las élites locales actúan para dar continuidad, más allá de las coyunturas de gobierno marcadas por Madrid. Prácticas endogámicas y utilización partidista de algunas tesorerías claves, como la del Ejército, podían ser mecanismos de perpetuación y continuidad de la influencia de grupos oligárquicos. Coll logra mostrar que la monarquía tolera e incluso impulsa algunas de estas prácticas de las oligarquías locales, porque saca de ellas beneficios políticos (la estabilidad) y tal vez financieros (la buena disposición de las familias a sostener el crédito del tesorero de ejército); lo hace al mantener durante tanto tiempo al tesorero y luego contador interino Escofet. De este modo, Ana Coll escapa de las dos simplificaciones tradicionales de la relación entre hacienda monárquica y esfera local, la más antigua, en virtud de la cual el poder procede desde arriba abajo intentando sofocar la autonomía local y restringir los intereses de los actores locales, la más reciente, que supone que al contrario los actores locales no tienen más motivación que su codicia de poder y de riqueza y consiguen sofocar todas las iniciativas del centro. Por otra parte, la relación no se daba solo con el centro madrileño, sino también con las autoridades y los grupos de influencia de Barcelona, lo que complica la visión bipolar (centro-periferia) que solemos tener de la historia local de la hacienda. La propuesta de Coll podría permitir una reevaluación de algunas de las narrativas de otras haciendas regionales, que aparecen más pasivas y dependientes de la secretaría de Hacienda de lo que, en realidad, parece ser que eran. De una forma similar a lo planteado en el trabajo de Legay, que da cuenta del peso de diversos actores locales (las ciudades, los fabricantes particulares de moneda,

los Consejos y Cámara de Cuenta residentes en Países Bajos) en la elaboración de la política de Viena, y al mismo tiempo de la inserción de esta política en una dinámica europea de toma de control de las cecas por parte de las monarquías. Lo que se vuelve a mostrar en las interacciones entre el gobierno de Lisboa y los actores del imperio luso estudiadas por Roberta Stumpf, en este mismo monográfico.

Los discursos políticos en materia fiscal y financiera podían definir una parte de la realidad en la que vivían y, para los historiadores, explicar la acción gubernamental, pero los propios actores políticos podían llegar a alterar a su conveniencia esa realidad, o también a tener una visión parcial de la realidad, porque precisamente tenían unas limitaciones. Hablar de las limitaciones en la información del gobierno de la hacienda es un tema realmente novedoso, que ha sido abordado en el trabajo de Guillaume Gaudin para el caso de las finanzas del imperio español en el siglo XVII. Con frecuencia, se olvida algo tan obvio pero de tanto impacto en la realidad histórica, como es que los discursos y las acciones de políticos y técnicos de la Hacienda se apoyaban en una información necesariamente fragmentada, que en el caso de un gobierno sobre una hacienda imperial podía llegar a ser trascendental. De hecho, este problema de información y relación entre centro político y periferia colonial está también en la base de la sugerente propuesta que hace la profesora Roberta Giannubilo Stumpf para la hacienda imperial portuguesa de la segunda mitad del siglo XVIII.

Por último, para considerar los medios de acción de la hacienda, lo habitual es centrar los estudios en la legislación sobre impuestos y administración, pero hay otros mecanismos e instrumentos que los historiadores de la hacienda no solemos vincular al gobierno de la hacienda. Es el caso del fomento o censura de la traducción de obras extranjeras sobre hacienda o, por ejemplo, los informes consulares sobre modelos y reformas fiscales y financieras. Un planteamiento más abierto del estudio de la Hacienda puede ofrecer más claves para avanzar en ese objetivo de abordar un tema esencialmente poliédrico. En esta línea, se puede situar el magnífico trabajo de Marie-Laure Legay, quien propone comprender el gobierno a partir de la gestión de la moneda, centrándose en las razones por las cuales María Teresa de Austria llega a imponer la administración directa de las cecas de Países Bajos a mediados del siglo XVIII. Más allá de un medio de intercambio, la moneda, es un instrumento que puede ser útil para extender la autoridad. Como sugiere la profesora Legay, sin soberanía es imposible gobernar la hacienda, y la moneda es un medio de lograrla. Sería más que aconsejable poder disponer de un estudio similar para el caso español, dado que se adoptan políticas similares en las Indias y en la España peninsular, con una cronología afín. La gestión política de las Casas de Moneda es una verdadera asignatura pendiente, que a la luz de las propuestas de Legay nos ofrecería nuevas posibilidades de interpretar la hacienda española.

En definitiva, el monográfico que ahora publica la revista *Espacio, Tiempo y Forma* es el último producto concebido como un balance de etapa de un proyecto colectivo apasionante que ha dejado en evidencia a la vez las revisiones historiográficas en curso, así como lo mucho que queda por hacer al ofrecer estimulantes posibilidades de interpretación y comprensión de la evolución histórica de la sociedad hispánica. Si el gobierno de la Hacienda, su construcción y evolución es complejo,

es, precisamente, porque la sociedad, los individuos y los grupos que la hacían posible se interrelacionaban de forma compleja y cambiante. En base al valioso conocimiento acumulado a lo largo del desarrollo del proyecto cuyas diversas publicaciones ya testimonian, queda a los coordinadores del programa rematar el trabajo iniciado con la próxima publicación de la síntesis sobre la hacienda hispánica del periodo moderno, último objetivo asignado a dicho programa en vista de actualizar nuestro conocimiento, así como de colmar el déficit historiográfico observado.

30

ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE IV HISTORIA MODERNA
 REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Monográfico · Special Issue: La construcción de la Hacienda Hispánica (siglos XVII-XIX). El gobierno de la Hacienda / Construction of the 18th-19th Century Spanish Public Finance System. The Governance of Public Finances

13 RAFAEL TORRES-SÁNCHEZ & MICHEL BERTRAND & ANNE DUBET & SERGIO SOLBES FERRI
 Introducción / Introduction

19 ANNE DUBET
 La suspensión de pagos de 1739: ¿una medida de «buen gobierno» de la Hacienda? / The Suspension of Payments of 1739: A Measure of «Good Governance» of Royal Finances?

57 JOSÉ MIGUEL DELGADO BARRADO
 Entre Reyes y Ministros de Hacienda. Bernardo Francisco Aznar y el «nodo 1732» / Between Kings and Ministers of Finance. Bernardo Francisco Aznar and the «1732 Node»

85 ANA M^a COLL COLL
 La gestión de la Hacienda en un territorio *in medio mari*: la Intendencia de Mallorca en el siglo XVIII / The Public Finances Management in a Territory *in Medio Mari*: The Intendancy of Majorca in the Eighteenth Century

113 GUILLAUME GAUDIN
 Cifras al servicio de la grandeza del Rey Católico. Las finanzas del Imperio vistas desde el Consejo de Indias a mediados del siglo XVII / Figures in the Service of the Greatness of the Catholic King. The Finances of the Empire Seen from the Council of the Indies in the Middle of the Seventeenth Century

135 ROBERTA GIANNUBILO STUMPF
 Las reformas para la fiscalización de los funcionarios de la Hacienda portuguesa en Ultramar en la segunda mitad del XVIII / The Reforms of the Inspection of the Officials within the Portuguese Treasury Overseas in the Second Half of the 18th Century

163 MARIE-LAURE LEGAY
 El gobierno de la Hacienda y la cuestión monetaria en los Países Bajos españoles y austriacos (Siglos XVI-XVIII) / The Government of Finances and the Currency in Spanish and Austrian Netherlands (16th - 18th Centuries)

Miscelánea · Miscellany

181 ENRIQUE MILÁN CORONADO
 Controlar y reformar: la visita al consejo de hacienda de Lope de los Ríos (1664-1667) / Control and Reform: The Visit to Lope de los Ríos' the Finances Council (1664-1667)

211 FRANCISCO JOSÉ GARCÍA PÉREZ
 La resistencia a la clausura en los monasterios femeninos de Mallorca durante el siglo XVIII / The Resistance to the Enclosure in the Feminine Monasteries of Majorca during the XVIIIth Century

233 VÍCTOR ECHARRI IRIBARREN
 El proyecto del ingeniero Carlos Robelin para las fortificaciones

de Puebla de Sanabria en 1722 / Engineer Carlos Robelin's Project for the Fortifications of Puebla de Sanabria in 1722

265 FRANCISCO VALVERDE FERNÁNDEZ
 El patrimonio municipal de Torrefranca y Torremilano, hoy Dos Torres (Córdoba), en la Edad Moderna / The Municipal Patrimony of Torrefranca and Torremilano, Nowadays Dos Torres, in the Modern Age

291 ANTONI PICAZO MUNTANER
 Las judaizantes del Reino de Mallorca. La resistencia religiosa de las chuetas en el siglo XVII / The Judaists of the Kingdom of Mallorca: The Religious Resistance in the Seventeenth Century

307 ANA MARÍA PARRILLA ALBUERNE y JESÚS HÉCTOR TREJO HUERTA
 Pedro Quesada, del campo de batalla a la burocracia americana: un ejemplo de versatilidad (1784-1833) / Pedro Quesada, from the Battlefield to the American Bureaucracy: An Example of Versatility (1784-1833)

335 JOSÉ JAVIER RODRÍGUEZ SOLÍS
 La Monarquía de España desde Castilla. Identidad y reinos en la obra de Pedro Salazar de Mendoza / The Monarchy of Spain from Castile. Identity and Kingdoms in Pedro Salazar de Mendoza's Work

Taller de historiografía · Historiography Workshop

Ensayos · Essays

363 ISABEL LOBATO FRANCO
Cataluña en la Carrera de Indias, treinta y cinco años después. Lo que queda por hacer / *Cataluña en la Carrera de Indias*, Thirty Five Years Later. What Remains to Be Done

Reseñas · Book Review

379 Torremocha Hernández, Margarita y Corada Alonso, Alberto (eds.), *La mujer en la balanza de la justicia. (Castilla y Portugal, siglos XVII y XVIII)* (ROCÍO MARTÍNEZ LÓPEZ)

385 Valladares, Rafael (ed.), *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno, 1643-1661* (IMANOL MERINO MALILLOS)

393 Angulo Morales, Alberto y Aragón Ruano, Álvaro (eds.), *Recuperando el Norte. Empresas, capitales y proyectos atlánticos en la economía imperial hispánica* (SERGIO GUTIÉRREZ CANTERO)

401 García Hurtado, Manuel-Reyes (ed.), *El Siglo XVIII en femenino. Las mujeres en el Siglo de las Luces* (MARÍA RUIZ ORTIZ)

403 Frago, João & Gonçalo Monteiro, Nuno (organizadores), *Um reino e suas repúblicas no atlântico. Comunicações políticas entre Portugal, Brasil e Angola nos séculos XVII e XVIII* (FRANCISCO PRECIOSO IZQUIERDO)

407 Ribot, Luis & Iñurrítegui, José M^a (eds.), *Europa y los tratados de reparto de la Monarquía de España, 1668-1700* (AITOR DÍAZ PAREDES)